

**PRIMERA JORNADA NACIONAL DE DANZA 2008**  
**CONSTITUCIÓN MESA NACIONAL DE DANZA**

En Santiago, siendo las 10:15 hrs. del día 30 de octubre del 2008, se da inicio a la Jornada Nacional de la Danza en el auditorio del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, ubicado en calle Moneda 1467.

Asisten:

1. Pilar Romero, Coordinadora Área de Danza Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
2. Ivonne Espinosa, Productora Área de Danza Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
3. Claudia Abarzúa, Profesional Área de Danza Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
4. Michelle Mallet, Asistente de Producción Área de Danza Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
5. Kathie Bustos, Encargada página Web Área de Danza Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
6. Karen Connolly, Representante Colegio de Profesionales de Danza de Chile A.G PRODANZA.
7. Luz Lorca Representante Ballet de Santiago y Escuela de Danza del Teatro Municipal de Santiago.
8. Magaly Rivano Representante de la Escuela de Danza y Teatro Universidad Bolivariana.
9. Alejandra Llanos Representante Colegio Profesional de Pedagogas y Pedagogos en Danza de Chile A.G.
10. Monica Valenzuela. Representante del Instituto Profesional Escuela Moderna de Música.
11. Carmen Díaz. Representante del Ballet Nacional Chileno, BANCH.
12. Jorge Olea. Representante del Departamento de Danza de la Universidad de Chile.
13. Manuela Bunster Representante de la Escuela de Danza de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. U.A.H.C.
14. Valentina Pavez. Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores Independientes Artistas
15. Daniela Berrios Representante Mesa de Danza. Región de Tarapacá.
16. Jocelyn Thomas Representante Mesa de Danza. Región de Antofagasta.
17. Jacqueline Pacheco Representante Mesa de Danza. Región de Coquimbo.
18. Ema Cristina Ortega Representante Mesa Región de Puerto Montt
19. Sara Vera Representante Mesa de Danza Región de Los Ríos.
20. Alejandra Calvo Representante Mesa de Danza Región de Araucanía
21. Claudia Solis Dawson Representante Mesa de Danza. Región de Valparaíso.
22. Maribel Pinto Representante Mesa de Danza. Región de Atacama.
23. Karen Rojas Fritz Representante Mesa de Danza. Región de Arica Parinacota.
24. Lidia Vergara R. Representante Mesa de Danza. Región del Maule.
25. Patricia Rodriguez. Representante Mesa de Danza. Región de O` Higgins.

26. Paola Aste. Representante Mesa de Danza. Región del Bio Bio.  
27. María Paz Calabrano Representante Mesa de Danza. Región de Magallanes.

Número total de Mujeres asistentes: 26.  
Número total de Hombres asistentes: 1.  
Número total de asistentes: 27 personas.

La Coordinadora del Área de Danza Pilar Romero Quero da la bienvenida a todas y todos los asistentes.

La Profesional de Área de Danza Ivonne Espinosa López expone a las personas asistentes una presentación que contiene la siguiente información:

- Problemática y causas identificada por el Área de Danza que justifican la creación de una Mesa Nacional de Danza.
- Propósito de la creación de la Mesa Nacional de Danza.
- Estrategia de la Propuesta.
- Objetivo General de la Propuesta.
- Objetivos Específicos de la Propuesta.
- Propuesta de Modelo de Funcionamiento y componentes de este.

Se responden consultas realizadas por las y los participantes y se toman los siguientes acuerdos:

1. Todas las organizaciones que existan a nivel regional deberán formar parte de sus respectivas mesas regionales de danza, en tanto que toda organización de carácter nacional formará parte de la Mesa Nacional de Danza.
2. Utilización de Skype en el contexto del funcionamiento de la Mesa Nacional de Danza, reuniones a través de la red.
3. Las organizaciones se comprometen a enviar información relativa a sus estatutos, requisitos de ingreso de socios/as a impulsos.
4. El Área de Danza se compromete a publicar la información de cada una de las organizaciones en la página IMPULSOS.
5. Las personas asistentes se comprometen a inscribirse en las organizaciones de la danza con la finalidad de fortalecerlas y a comunicar la existencia de estas a las organizaciones y/o instituciones que representan.
6. El Área de Danza se compromete a realizar las gestiones necesarias para reactivar el ACAD.
7. Realizar la segunda sesión de la Mesa Nacional de Danza la última semana de enero de 2009.
8. El Área de Danza se compromete a enviar el Acta de constitución de la Mesa Nacional de Danza a todas/os los/as asistentes y estos en un plazo establecido por el Área de Danza harán llegar sus comentarios para validarla y aprobarla formalmente.

9. Crear una Comisión de Educación al Interior de la Mesa Nacional de Danza.
10. Las organizaciones de la Danza harán llegar al Área de Danza sus certificados de vigencia para poder formar parte de la Mesa Nacional de Danza.

La Mesa Nacional de Danza propone estudiar los siguientes temas.

- Presencia de las Escuelas Artísticas y los Centros Culturales en la Mesa Nacional de Danza.
- Evaluación del avance de las agrupaciones de danza e información acerca de un sistema de acreditación de las y los profesionales de danza.
- Problemáticas de los/as profesionales de la danza en lo relativo a su situación laboral, protección social, etc.
- Avances, noticias etc. en cuanto a infraestructura, pasantías, encuentro nacional de coreógrafos, etc.
- Inclusión del Profesional Encargado de las Escuelas Artísticas del CNCA en la Mesa Nacional de Danza.
- Capacitación técnica en cuanto a iluminación, escenografía, etc. en regiones.
- Levantamiento de ciertos estándares a nivel nacional en cuanto al tipo de infraestructura que se debe utilizar para la presentación de espectáculos de danza y su respectiva fiscalización y sanción.
- Fortalecimiento de las Mesas de Danza con las respectivas Direcciones Regionales de Cultura.
- Como insertar La Danza en la Educación, que gestiones hay que realizar. En el MINEDUC no hay interlocutor para tratar el tema.
- Establecimiento de lazos con otros Ministerios para tratar temas específicos. (MINEDUC, MINTRAB etc.)
- Creación de una comisión que se encargue de temas legales y de impulsar la creación de una Ley de danza.
- Creación de comisiones de trabajo para la Mesa Nacional de Danza en base a las líneas estratégicas del documento de la Política de Fomento de la Danza o definir metas por ámbitos.
- Etapas pendientes para la publicación de la Política de Fomento de la Danza.
- Socialización de la Política de Fomento de la Danza en la Comunidad Artística de la Danza, fechas y metodología de trabajo.
- Elaboración de un plan para la danza por los siguientes 4 años que incluirían: trabajos dignos para los/as cultores/as, educación, ley, políticas, plan de trabajo /de acción. Diseñar plan representativo de la comunidad de la Danza.
- Catastro/ Censo de la Danza.
- Asesoría del Departamento de Jurídica para crear una Ley de la Danza.
- Comisión de Arte y Cultura del Cámara de Diputados.

- Bicentenario/ que vamos a realizar.
- Posibilidad de realizar próximas sesiones del Comité en regiones distintas de la Metropolitana.
- Problemáticas detectadas en la implementación del Programa Chile Más Cultura en una región del país.
- Creación de las siguientes comisiones: Participación y Acceso, Formación de audiencias, Educación, Ley de la Danza, Archivos de la Danza.
- Creación de un archivo de la danza (Patrimonio) y democratización del acceso a la danza.
- Presencia de nuestra representante en el Comité Consultivo Nacional en la Mesa Nacional de Danza.
- Representatividad de los/as interpretes y coreógrafos en la Mesa Nacional de Danza.
- Organización de la Mesa.

Pilar Romero Coordinadora del Área de Danza informa a los/as asistentes que la Coordinadora de la Mesa Nacional de Danza será la Sra. Ivonne Espinosa

Siendo las 12:30 horas la profesional Claudia Abarzúa da inicio y dirige la votación para constituir la Mesa Nacional de Danza.

La asamblea aprueba la creación de la Mesa Nacional de Danza y la propuesta planteada por el Área de Danza presentada por la Profesional Ivonne Espinosa López, además de las instituciones y organizaciones que formaran parte de esta<sup>1</sup>, a saber:

Mesa de Danza región de Arica Parinacota.  
 Mesa de Danza región de Atacama.  
 Mesa de Danza región de Antofagasta.  
 Mesa de Danza región de Coquimbo.  
 Mesa de Danza región de Valparaíso.  
 Mesa de Danza región Metropolitana.  
 Mesa de Danza región de O´Higgins.  
 Mesa de Danza región del Maule.  
 Mesa de Danza región del Bío Bío.  
 Mesa de Danza región de la Araucanía.  
 Mesa de Danza región de Los Ríos.  
 Mesa de Danza región de Los Lagos  
 Mesa de Danza región de Aysén.

---

<sup>1</sup> Las escuelas de danza y organizaciones que fueron convocadas y no asistieron a esta “Primera Jornada Nacional de Danza 2008” no pueden ser consideradas parte de la mesa, sino hasta manifestar su intención de serlo. Escuela de danza universidad ARCIS, Escuela de Danza de la Universidad Mayor; Escuela de Danza de la Universidad de Artes y Ciencias de la Comunicación, UNIACC; Escuela de Danza Universidad de Las Américas; Centro de Formación Técnica Valero, Escuela de Danza Universidad ARCIS, sede Valparaíso; Corporación DanzaChile, Ballet Folclórico Nacional BAFONA.

Mesa de Danza región de Magallanes.

**Escuelas de Danza dependientes de universidades.**

Departamento de Danza de la Universidad de Chile.

Escuela de Danza de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.  
U.A.H.C.

Escuela de Danza Universidad Bolivariana.

Escuela Moderna de Música

**Organizaciones Nacionales.**

Acuerdo de Colaboración Académica den el Ámbito de la Danza ACAD.

Sindicato Nacional de Trabajadores independientes de la Danza. SINATTAD

Colegio Profesional de Pedagogas y Pedagogos en Danza de Chile A.G.

Colegio de Profesionales de la Danza de Chile A.G.

CIM ae, Centro de Investigación y la Memoria de las Artes Escénicas.

**Elencos Estables.**

Ballet de Santiago y Escuela de Danza del Teatro Municipal de Santiago.

Ballet Nacional Chileno BANCH.

Siendo las 13:30 se cierra la primera sesión de la **Mesa Nacional de la Danza** constituida.